



El Congreso Catequístico

Nacional

El Primer Congreso Católico Femenino se cerró con un breve discurso en que la Presidente, Lucila L. de Pérez Díaz, sintetizó las principales conclusiones del Congreso. La última de todas las formuladas, fue la siguiente:

“Que el presente Congreso Católico Femenino colabore, por órgano de sus miembros, fuera del Congreso, para que se lleve a realidad el proyecto expuesto por la señorita Mercedes Rivas en orden a la celebración próxima de un Congreso Catequístico en Venezuela, pues la enseñanza del Catecismo representa la mayor necesidad moral de nuestra Patria.”

Pocos días después, la Comisión del Episcopado Venezolano, que sesionaba para la aprobación de los Estatutos Nacionales de la Acción Católica, aceptó la insinuación del Congreso Católico Femenino señalando el mes de Noviembre de 1942 para la celebración del Primer Congreso Catequístico Venezolano.

Comprenderán nuestros lectores el regocijo íntimo con que SIC había de acoger esta sabia determinación episcopal, por la que se había declarado en repetidas ocasiones.

Señalemos como primer acierto fundamental la designación de la fecha para la celebración del Congreso. Se cuenta con cerca de dos años de preparación, y no ha de sobrar tiempo. La experiencia feliz del Congreso Católico Femenino ha sido aleccionadora. Esta suerte de Asambleas católicas nacionales, cuyas conclusiones, por ser las de la mayoría católica de la Nación, han de ser escasas, pero categóricas, realistas y viables, tales que su realización se pueda reclamar en plena justicia al Ejecutivo y al Congreso Nacional, suponen una lenta y gradual preparación, de modo que las sesiones públicas de la Asamblea no ofrezcan ningún género de sorpresas o dificultades imprevistas.

La era de las improvisaciones —felices o desgraciadas— debe considerarse un período pretérito para el caso de las grandes Asambleas católicas nacionales.

No es utópico predecir al Primer Congreso Catequístico Venezolano un éxito que en muchos aspectos puede superar el indiscutible triunfo del Congreso Católico Femenino. Le lleva en primer término la ventaja de la concreción del tema. El Congreso Católico Femenino, por su misma índole, hubo de abordar los temas más variados, a pesar de una sabia limitación de ellos por los primeros iniciadores del Congreso.

El Congreso Catequístico toca, además, "la mayor necesidad moral de nuestra Patria" según expresión de Lucila L. de Pérez Díaz. Todavía es una realidad conso-ladora —a pesar del seudo-conflicto religioso de 1936— que la casi totalidad del pueblo venezolano conserva intacto el preciado tesoro de la fe. Hay en el alma de nuestro pueblo una predisposición a la fe, tan amplia y total, que hasta las supersticiones—hijas de la incultura religiosa— hallan en ella campo propicio y abonado. No se conoce entre nosotros la aversión satánica, reconcentrada y violenta contra todo lo religioso y sagrado, que el liberalismo ateo y el marxismo materialista han inoculado en grandes masas de los pueblos católicos de Europa.

Pero desgraciadamente —y es lo que debe conmover todo espíritu católico y patriota— a esta inmejorable disposición psicológica en favor de la religión no corresponde en Venezuela la ilustración religiosa del pueblo ni siquiera la de las clases cultas. En primer término por falta de sacerdotes, problema éste que se ha tocado repetidas veces en SIC y resulta de la mayor gravedad en Venezuela; en segundo término por falta de cultura general y por la inconcebible ofuscación con que los hombres que controlan el Ministerio de Educación Nacional tratan de obstaculizar la educación religiosa en los institutos oficiales. Se ha logrado reducir por una hábil estratagema la obligatoriedad de la instrucción religiosa a las clases de instrucción elemental y aun en ellas se padecen sutiles y maliciosas arbitrariedades de parte de muchos inspectores de enseñanza.

Todos estos factores han contribuido para dar un producto alarmante de ignorancia religiosa, cuyas proyecciones sociales pueden ser mucho más fatales de cuanto hayan podido prever los que han querido trasplantar a Venezuela instituciones demolidoras, que han minado, en sus mismas bases, naciones tan grandes como Rusia, Francia y Méjico.

Venezuela entera debe contribuir al esplendor del Primer Congreso Catequístico Venezolano.

Es menester que la magna Asamblea católica nacional se prepare organizada-mente por medio de ensayos parroquiales, reuniones vicariales, y congresos catequísticos diocesanos.

Así nuestro Primer Congreso Catequístico será un reflejo vivo de la campaña catequística nacional, una exhibición de los más eficaces métodos pedagógicos, un museo de materiales de enseñanza y un grito nacional que reclame del Gobierno y del Congreso los justísimos e inviolables derechos de la mayoría católica venezolana para la educación religiosa de sus hijos en los centros oficiales de enseñanza primaria y superior.